

te tiempo para que se preparara. Abajo del San Cayetano hay una imagen de San Felipe de Jesús que perteneció al Sr. D. Joaquín Fernández Madrid, dignísimo Obispo de Tenagra i. p. i.

Frente al altar de San Cayetano hay otro que hizo á su costa el Dr. D. José Torres Vergara, y le dedicó á San Juan Nepomuceno en el primer cuarto del siglo pasado. Abajo del San Juan Nepomuceno está una Purísima del Apocalipsis.

Se venera en esta capilla la imagen de *Jesús Niño*, que está colocada sobre una peana en una urna de cristales, en el medio del altar del centro de ella. Llámasele generalmente el *Niño Cautivo*, con fundamento sobrado, porque en realidad estuvo cautivo en Argel siete años, á donde le llevaron unos moros piratas, con el Dr. D. Francisco Sandoval de Zapata, su dueño. Este señor fué agraciado por el Rey con una prebenda de racionero de la catedral de Méjico, á donde venía el año 1622, cuando fué presa de aquellos, y conducido á Africa, hasta que pudiera ser rescatado. El Sr. Sandoval traía como regalo á la iglesia esta imagen y la llevó consigo á su cautiverio. Impuesto del caso el Cabildo de esta iglesia metropolitana, no abandonó á su prebendado, y agenció su rescate mediante \$2,000, que llegaron tarde, pues acaso el clima ó las pesadumbres habían cortado sus días; se recogieron, sí, sus restos y el Santo Niño, que vinieron juntos á Méjico; aquéllos fueron sepultados en el convento de San Agustín el día 14 de Febrero de 1629, y el Niño se quedó en la catedral, para donde fué primitivamente destinado. Ignoramos el lugar en que se le puso entonces, y nunca le ha tenido cierto: por diligencias del Canónigo Dr. D. Juan José de Castro fué colocado el año 1744 en la cara del altar mayor que daba frente al altar de los Reyes; de allí se pasó, en principios del corriente siglo, al altar de Señor San José, junto á la sacristía, en donde permaneció muchos años.¹

Es objeto de gran devoción esta imagen, de donde resultaba que la multitud de personas que acudían á rendirle culto embarazaban el paso, estando este altar en el cañón de una de las puertas de la iglesia que dan á la calle de las Escalerillas. Para obviar este inconveniente, ordenaron los señores Canónigos que se trasladara á otro nicho semejante, en esta capilla de la Antigua, como en efecto se trasladó no ha muchos años.

Tiene grabado en la peana que le sustenta un compendio de la relación que hemos hecho de él, y le adornan algunas alhajillas de poco valor.

El domingo infraoctava de la Epifanía, que es el que sigue inme-

¹ Consta de un inventario de la catedral hecho el año 1819, que este Niño se encontraba ya allí.

diatamente después del día 6 de Enero, se llama del *Hallazgo*, porque en él recuerda la Iglesia la pérdida de Jesús niño y su hallazgo en el templo de Jerusalén sentado entre los Doctores. En nuestra catedral se celebra anualmente con esta ocasión una fiesta al Santo Niño Cautivo, con sermón y procesión.

Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.

Esta capilla sigue de la anterior en el mismo lado. Tuvo tres destinos distintos: el primero fué servir de bautisterio cuando por orden del Marqués de Cerralvo se abrió al uso público la catedral nueva, muy atrasada todavía, acomodándose las cosas donde se pudo; más tarde se trasladó á otra parte el bautisterio, por necesidades de la misma fábrica, quedando desocupada la capilla; entonces fué cedida á la Archicofradía del Santísimo Sacramento para sala de juntas y para que guardasen los útiles que empleaban en servicio de la misma iglesia. Finalmente, en poder ya de esta corporación, su Mesa acordó el año 1669 dedicarla al culto bajo el patrocinio de la Virgen de Guadalupe. Su imagen fué colocada en el altar principal, y en los laterales, á la derecha, San Luis Gonzaga, y á la izquierda, San Juan Bautista.

En virtud de la agregación que tuvo esta Archicofradía con la iglesia de San Juan de Letrán de Roma, esta capilla también le está perpetuamente unida. Además, disfruta otras varias indulgencias especiales y son éstas:

La Archicofradía, que quiso siempre no sólo conservar sino mejorar sus cosas, en principios del corriente siglo cambió el estilo antiguo de sus altares en esta capilla, por el moderno, encargando la ejecución de ello al entendido arquitecto D. Manuel Tolsa. Abajo de la imagen de Guadalupe hay un lienzo del Sagrado Corazón de Jesús y á los lados dos buenas estatuas de San Joaquín y Santa Ana. Acompañan á San Juan Bautista en su altar sus padres San Zacarías y Santa Isabel; y á San Luis Gonzaga en el suyo, los santos Javier y Estanislao de Kostka.

El Br. D. Juan B. Alcívar, capellán que fué de la Archicofradía y muy devoto de San Luis Gonzaga, fundó en honor de este santo un novenario con exposición del Santísimo Sacramento, y fiesta que se le hacía el domingo infraoctava de San Pedro. Este eclesiástico, con sus relaciones y con súplicas, alcanzó que todo este día estuviese manifiesto el Santísimo, y era el único en que por funciones de esta clase lo estaba.

Capilla de la Purísima.

Esta capilla, que es la quinta del lado de la Epístola, ha cambiado de advocación y, en consecuencia, de nombre: fué dedicada al principio á Señora Santa Ana; para ella, con este título, regaló el Canónigo D. Joaquín Zorrilla una lámpara de plata, que pesaba setenta marcos; parece que la donación fué hecha el día 21 de Julio de 1752.¹ Igualmente para Señora Santa Ana dejó un tierno y piadoso legado el Br. D. Ventura López, sacristán mayor que fué de la catedral, y consistió en un nicho de vidrios azogados, dentro del cual había dos ceras de Agnus y algunas reliquias; más, un Santo Niño recostado en una cruz de madera, con dos chapetas de plata sobredorada. El Niño tenía veintidós esmeraldas pequeñas; dos hilos de perlas finas no grandes en la garganta, el cendal guarnecido de perlas finas menudas, y lo mismo los cacles; dos cintillos de piedras encarnadas, una estrella al aire, pendiente del nicho, guarnecida de piedras falsas, y un ramo con algunos medios.

La pintura de la santa, más por la mala luz que la hería, no podía apreciarse. Los altares de los lados estaban dedicados: el uno, á San Rodrigo, y el otro, á San Nicolás Obispo.

Grandes alteraciones han ocurrido en esta capilla: la lámpara corrió la suerte que otras el año 1847; el nicho del P. López no sabemos qué se ha hecho, y los altares antiguos que tenía fueron reemplazados por el único que hoy vemos en el centro de ella, de forma moderna y elegante.

Ambos muros laterales se hallan sin altares, con un sencillo adorno arquitectónico á manera de pórtico. En el claro del de la derecha hay un lienzo grande que representa á San Nicolás Tolentino, y en el de la izquierda otro de Señora Santa Ana. En el zócalo de estos pórticos hay formados tres tableros, que son entradas de otras tantas cavidades destinadas á conservar restos: sólo dos del lado izquierdo están hasta hoy ocupadas; la del centro con los del venerable P. Fr. Antonio de Jesús Margil, religioso franciscano, muerto el día 6 de Agosto de 1726. No fué éste el sitio del primer descanso de este venerable; debía sepultarse en su convento, y en él fué sepultado al tercero día después de su muerte; y como sus virtudes le habían concitado el amor y el respeto públicos, los Sres. D. José Hurtado de Mendoza y Doña Graciana de Vivero Peredo y Velasco, Condes del Valle de Ori-

¹ Fundamos esta creencia en que en el inventario de la catedral, dándose noticia del origen de esta alhaja, hay una nota que dice: "Véase el cabildo de 21 de Julio de 1752," de donde inferimos que ese día haría la donación.

zaba, que tenían dispuesta una bóveda con varios sepulcros para su familia en el presbiterio de la iglesia grande de ese convento, al lado del Evangelio, al pie del altar de San Diego, quisieron honrar esta su última morada, aposentando en ella á varón tan insigne. Sólo dos ángeles de aquella familia, que habían volado antes al cielo, le hicieron por entonces compañía, y allí permaneció largo tiempo, puesto, según certificación del escribano mayor de Cabildo, Gabriel Mendieta Rebollo, en una caja de madera aforrada, y dentro otra con planchas de plomo, cerrado todo con sus llaves.¹

Cuando la iglesia grande de San Francisco fué profanada el año 1861, el Cabildo Metropolitano recogió las cenizas de Fr. Antonio Margil y las llevó á su templo; hoy descansan en la cripta dicha, cubierta su entrada con una losa de mármol blanco, con este epitafio:

"V. Dei Servi F. || Antonii a Jesu Margil || Cineres || Obiit die 6 Augusti. Ann. Dom. || 1726."

En castellano dice: "Cenizas del venerable ciervo de Dios Fr. Antonio de Jesús Margil. Murió el día 6 de Agosto del año del Señor, 1726."

En la cripta del lado izquierdo descansan perpetuamente los despojos mortales del Illmo. Sr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, Arzobispo que fué de México. Murió en Barcelona el día 11 de Marzo de 1862, y el Cabildo de aquella catedral le dió honrosa sepultura en el coro de su iglesia, en donde permaneció 25 años, al cabo de los cuales el de México trajo á la suya las reliquias de su prelado y las depositó en la cripta dicha, cerrándola con una lápida de mármol igual en todo á la que cubre la del P. Margil, con una inscripción igual también á aquélla, con la indispensable diferencia del nombre del ocupante; dice así en latín:

¹ Da la noticia de haber sido sepultado el cadáver de este venerable en la fosa de los Condes del Valle de Orizaba, el P. Isidro Félix Espinosa, en el capítulo XXXI del libro II de la Vida que escribió de él. D. Francisco Sedano, en la palabra *Margil* de sus Noticias de México, dice: "El año 1778, á 10 de Febrero, en cumplimiento de mandato de Su Santidad, se abrió su sepulcro y se hizo inspección de su cuerpo, en presencia del Sr. Arzobispo Dr. D. Ildefonso Núñez de Haro y Peralta, del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio de la Rocha, Obispo de Valladolid de Michoacán; del Illmo. Sr. D. Fr. Antonio de Jesús Sacedón, electo para el obispado de Linares; del señor Provisor de este Arzobispado; del señor Promotor fiscal, del tribunal del protomedicato, de los señores Oidores, cirujanos nombrados y otras personas de distinción: no se supo el estado del cuerpo, por haber mandado Su Santidad con censura, que los concurrentes no dijese lo que vieron." Exhumado en esta vez el cadáver, no volvió al sepulcro de los Condes, sino que se le hizo uno especial en el muro izquierdo de la entrada de la sacristía, de donde fué trasladado á la catedral.

"Illmi. ac Rmi. D. D. D. || Lazari de la Garza || Archiepiscopi Mexicani || Cineres || Obiit die || 11 Martii Ann. Dom. || 1862."

Y en castellano: "Cenizas del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza, Arzobispo mexicano. Murió el día 11 de Marzo del año del Señor, 1862."

Capilla de San Isidro Labrador.

Santo patrón de la villa de Madrid, por fuerza había de tener una capilla en la catedral de México, y en la nueva se le señaló la sexta del lado de la Epístola. Esta capilla ya no existe como tal capilla, pero existió cuando la iglesia se hizo, y fué la sexta que se cerró, el año 1627, con la circunstancia de haber sido la primera cuya bóveda es menos pesada que las de las cinco concluidas antes de ella.

No fué el primer destino de esta capilla el ser dedicada á San Isidro; sirvió de sacristía á los curas del Sagrario, cuando para mayor comodidad de los fieles, trasladaron el Sagrado Depósito y el altar en que celebraban los divinos oficios á la capilla última de este mismo lado, hacia el año 1640, y aun se abrió una puertecilla que comunicaba ambas capillas entre sí, para facilitar el servicio de la parroquia. Con el mismo fin se le abrió, igualmente, otra puertecilla en su rincón derecho, por la cual se salía á una sala en que estaban la notaría y el bautisterio.¹ El año 1749, que hubo necesidad de derribar esta sala, se mudó provisionalmente la parroquia á la capilla de las Animas, dejando libres las que ocupaba. Entonces se cerraron las puertas que había en esta capilla, y fué dedicada á San Isidro.²

Más de 19 años tuvo este destino; pero al fin, reconocida la conveniencia, y hasta necesidad, de comunicar entre sí el templo nuevo del

¹ Noticias de México, recogidas por D. Francisco Sedano desde el año 1756, escritas en 1800. México, imprenta de J. R. Barbedillo y Comp. Escalerillas, 21, 1880. Sagrario.

² Natural cosa es en los hombres querer que en los movimientos de su ánimo, ya sean plácidos, ya tristes, tomen parte sus semejantes: obedeciendo á este instinto, el Rey D. Felipe V solicitó del Sr. Benedicto XIII que la fiesta de San Isidro Labrador, protector principal de la Villa de Madrid, se guardara en adelante de precepto, con obligación de oír misa y de no trabajar en cosas serviles, en todos los dominios de España; y Su Santidad, tomando en consideración los piadosos ruegos del Rey, se dignó de concederlo por bula de 21 de Enero de 1727; bula que, para su ejecución en la Nueva España, fué enviada al Marqués de Casafuerte con cédula despachada en Aranjuez á 8 de Mayo del mismo año, llegada á México en Junio del año 28; y aunque en 18 de este mismo mes se le puso el auto de obediencia y se mandó pasar al fiscal para que consultara las providencias de su observancia, no pudo ponerse en ejecución sino hasta el año siguiente.

Sagrario con el de la catedral, determinó el Cabildo abrir por ella una amplia comunicación suprimiendo la capilla, convirtiéndola en simple pasadizo.

El año 1844 llegaron á México las Hermanas de la Caridad; poco después, cuando el público tenía los ojos fijos en ellas, admirándolas con entusiasmo, se pensó en dedicar un altar á su insigne fundador, y no habiendo en la iglesia sitio disponible, comenzó á hacerse en el muro izquierdo de este pasillo y se mandó pintar un lienzo que representa á San Vicente de Paúl enmedio de Hermanas de la Caridad y de sacerdotes paulinos, rodeados todos de necesitados. El altar ha quedado sin concluir.

Capilla de Nuestra Señora de la Soledad de las Angustias.

La bóveda de esta capilla, que es la séptima y última del lado oriental de la iglesia, se hizo en el gobierno del Marqués de Cerralvo, y fué la segunda hecha de tezontli. A poco de haberse concluido se entregó provisionalmente á los señores de la Archicofradía del Santísimo para que celebraran sus juntas y guardaran sus útiles. Hacia el año 1640 ó 41, sin que podamos fijar la fecha exacta, se trajo á esta capilla el altar del Sagrario, y á la siguiente, de San Isidro, su sacristía y bautisterio; la Archicofradía se mudó entonces á la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, como dijimos al tratar de ésta y de la de la Cena.

Tan distante estaba por aquellos días el pensamiento de construir un templo especial para parroquia, que los curas gastaron más de \$4,000 en un suntuoso altar que pusieron en esta capilla, y que se estrenó el domingo 24 de Octubre de 1649. "Trajeron en procesión el Santísimo Sacramento desde el altar mayor de dicha catedral y le colocaron en su sagrario con asistencia del señor Arzobispo y Cabildo de la Iglesia, y dijo la misa el Chantre Dr. D. Juan de Poblete. En virtud de bula particular concedió el señor Arzobispo este día y los dos siguientes, el jubileo de cuarenta horas: adornóse el Sagrario de damascos mandarines y estaba hermosamente aderezado. El día siguiente cantó la misa el Lic. Diego de Villegas, cura de la Parroquia de Santa Catarina Mártir; el tercero la cantó el Lic. Luis Fontede Mesa, cura de la Parroquia de la Santa Veracruz, y asistió el Tribunal de la Santa Inquisición."¹ De aquí provino que el público la llamara *capilla del sagrario de los curas*.

Cien años y algo más estuvo la parroquia aquí: el de 1749 ó principios del 50, hubo necesidad de mudarla provisionalmente á la capilla

¹ Diario de Guijo, en el año respectivo.

de las Animas, en la calle de las Escalerillas, y quedando libres las que tenía se cerró la puerta que comunicaba ésta con la de San Isidro, y los Sres. Dr. D. Francisco Moreno y Castro, Deán de la misma iglesia, y su hermano, el Marqués de Valle Ameno, se hicieron cargo de componerla, dedicándola á la Virgen de las Angustias de Granada; cosa muy natural en ellos, que eran de la villa de Motril, en el reino dicho; regalaron, además, para esta capilla, una hermosa lámpara de plata, que pesaba 145 marcos; finalmente, el señor Deán mandó hacer en ella su sepulcro en el medio, al pie del altar de la Santísima Virgen, y allí descansa. Cubre este sepulcro una losa grande y muy pesada, con un largo epitafio que dice:

“ Aquí yace || El Sr. Dr. Dn. Ildephon- || so Francisco Moreno y Castro || natural de la Villa de Motril de || el Reyno y Azpado. de Grana || en España, Colegial q. fué en el || Mayor de Cuenca de la Vnivd || de Salamanca. Con el grado de || Dr. Theolo en la de Avila. Canó- || nigo Lectoral de la Sta Iglesia || de Oviedo Magistral Exmr || Sinodal, Vicitador, Provisor y || Vicario general de la de León || y Gobernador de su Diócesi || por ausencia q. hizo el Prelado || al Concilio de Roma: Opositor || á la Lectoral de Sevilla Digni- || dad The- sorero Chantre, Arze- || diano y Deán de esta Sta Iglesia || Metropolitana de Méxco y Gover- || nador de este Arpado. en sede ple- (NA) || (FALLE) ció Juebes 13 de (DICIEMBRE) de 1759 || de edad de 62 (AÑOS).”¹

En uno de los altares de los lados de esta capilla hay una imagen del Santo Joven Tobías, y en el de enfrente la de San Pedro, de talla y tamaño natural, que es la que se pone en el altar el día de su fiesta, y el de la de su prisión: engalanado en la de este día con las ropas que dijimos; y en la de su fiesta titular con las vestiduras que sirvieron al Arzobispo D. Pedro Fonte el día de su consagración, y que regaló con ese objeto. Había, además, para el santo un crucero de carey con nudos de plata, que se le ponía el mismo día.

Capilla de San Felipe de Jesús.

La primera capilla del lado del Evangelio está dedicada al Protomártir mexicano San Felipe de Jesús; mas no le fué dedicada tan luego como se tuvo en México noticia de su beatificación, sino algunos años después.

¹ Lo que hemos puesto en el epitafio con letras versales falta en la losa, borrado por el uso; además, en él está errada la fecha de la muerte del Sr. Moreno, que no acaeció el día 13, sino el 14 de Diciembre, según consta del asiento hecho en la foja 247, vuelta, del *Libro de Españoles Difuntos*, núm. 18, que se conserva en el archivo del Sagrario.

Aunque la Ciudad, como á su patrono, le hacía anualmente fiesta en el convento de San Francisco,¹ el Cabildo Eclesiástico no le hacía ninguna, conformándose con rezar de este santo en el día que le fué señalado, como rezaba de cualquiera otro de los comprendidos en el martirologio, sin ninguna distinción. Al fin volvió sobre sí, y por instigación del Maestrescuelas, que era devotísimo del Santo, corriendo el mes de Enero del año 1636, acordó dedicarle un altar solemnemente y hacer algunas otras cosas en su honor, buscando para todo ello la cooperación de la Ciudad. A este fin diputó al mismo Dr. Luis de Herrera, Dignidad Maestrescuelas, y al Dr. Antonio de Esquivel, racionero, para que apersonándose con el Ayuntamiento le instruyesen sobre tres puntos propuestos, suplicándole que les prestase su ayuda para llevarlos á efecto. El primero fué: que la Iglesia se creía obligada á la celebración de la fiesta anual de este santo, hijo de México, y su patrón; y así la tenía dispuesta para el día de su festividad, que era el día 5 del mes siguiente; y que colocarían al santo en *uno de los altares que tenían, porque no había entonces comodidad para más*, y en tanto que la había; que á esta fiesta asistirían Su Excelencia y Su Ilustrísima, y que suplicaran á la Ciudad que asistiese y que acudiese, además, con las demostraciones de júbilo acostumbradas, de luminarias y fuegos. El segundo punto era que, supuesto que por real decreto estaba mandado que se aumentasen tres parroquias en la ciudad, cuyas diligencias estaban ya hechas, se erigiese una en la casa en donde nació el santo, y con título de su advocación; á lo cual ayudarían la Iglesia y el Virrey. El tercero y último punto, que la Ciudad tratara con vivo celo, de que se trajese el cuerpo del santo, que se hallaba en poder de los PP. de la Compañía de Jesús,² y cuando esto no pudiera conseguirse, se trajese, al menos, alguna parte del cuerpo, que debía reposar en la tierra en que nació.

Los diputados se anunciaron al Ayuntamiento como tales, en el cabildo de 18 del mismo Enero; fueron recibidos en la puerta de la sala de sesiones por los dos regidores menos antiguos, y sentados, el Dr. Herrera al lado izquierdo del Corregidor, y el Dr. Esquivel después del Regidor más antiguo, dieron cuenta á la Ciudad de su cometido, retirándose en seguida. Remitieron los Regidores tratar este asunto en cabildo extraordinario, que se señaló para el lunes 21.

Reunidos este día, acordaron las respuestas siguientes: al primer punto, que la Ciudad tenía ya dispuesto celebrar esta fiesta, en su día,

¹ Véase calle de San Felipe de Jesús.

² Los escritores de la vida de este santo dicen que los padres agustinos Mateo de Mendoza y Diego de Guevara, recogieron el cadáver, le condujeron á Manila y le depositaron en el convento de su Orden. El Cabildo de México alguna razón tendría para afirmar lo que dice.